



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
avicultura

CRESPO – E.RIOS, 4 de Diciembre de 2023.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores/ras miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Extraordinaria para el día Miércoles 6 de Diciembre de 2023, a la hora 8:00 hs., en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 91.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
  - a) Proyecto de Ordenanza autorizando a realizar la donación a favor de la Asociación Civil Unión de las Asambleas de Dios, IGJ N° 37.567, de una fracción de terreno ubicado en calle Democracia 426, Manzana N° 485, Partida Provincial N° 208.385, de la ciudad de Crespo.-
  - b) Proyecto de Ordenanza disponiendo aplicar un incremento en la Tasa correspondiente a los Servicios Sanitarios de Agua Potable y Desagües Cloacales, para los Bimestres 1° y 2° del año 2024.-
  - c) Proyecto de Ordenanza disponiendo la condonación de los intereses generados por la deuda en concepto de Tasa de Obras Sanitarias Municipal, al inmueble ubicado en calle Roque Sáenz Peña 1416, Cuenta N° 5.491.000.-
  - d) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la firma Sagemüller S.A., CUIT 30-50424458-6, el Permiso de Uso del inmueble destinado a Molino Arrocerero, ubicado en San Martín 1853 de la ciudad de Crespo.-
  - e) Proyecto de Ordenanza aceptando la Municipalidad de Crespo la donación realizada por el Señor César Abelardo Ziegler, del lote plano de mensura N° 234.627, lote 13 con destino a calle pública, conforme la Ordenanza N° 71/19.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo el cobro de la Tasa General Inmobiliaria correspondiente al año 2024.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, aprobando la Ordenanza Tarifaria del Código Tributario Municipal año 2024.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción, al Sr. Ariel Hernán Buch, el Permiso de Uso del local comercial destinado al servicio de expendio de comidas y bebidas con mesas, ubicado en calle Los Fresnos 445 de la ciudad de Crespo.-
- 7.- Proyecto de Resolución en respuesta a la solicitud del Sr. Luis Ramón Sosa, referido al Permiso de Uso del local ubicado en calle De Las Azucenas N° 1330.-



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
*avicultura*

8.- Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el “Régimen de División de Areas y Funciones para la Administración Pública Municipal de Crespo.-